

SE SUSCRIBE:

En la Administración.
 En los almacenes de música de Campo, Espoz y Mina, 9; Eslava, Arenal, 18; Martín, Correo, 4; Navas, Desengaño, 22, tercero; Romero y Marzo, Preciados, 1; Toledo, Desengaño, 2, y Fuencarral, 11; Vidal y Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 34.
 Librerías de D. Leocadio López, Carmen, 13, y San Martín, Puerta del Sol, 6.

Este periódico se publica tres veces al mes en días indeterminados.

DIRECCION, SAN JUAN, 23, TERCERO.

ADMINISTRACION, SAN JUAN, 65, IMPRENTA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, un mes. 4 rs.
 Provincias, id. 6 »
 Ultramar y extranjero, un año. 160 »

Número suelto, DGS reales.

El pago de la suscripcion es siempre adelantado.

Anuncios, remitidos y comunicados á precios convencionales.

GACETA MUSICAL DE MADRID

REVISTA ARTÍSTICO-LITERARIA.

SEGUNDA ÉPOCA DE LA PUBLICADA EN 1865-66.

SUMARIO.

I. El Teatro Real y el Teatro del Príncipe Alfonso.—II. Pensionados músicos en Roma (conclusion).—III. Noticias.—IV. Advertencia.—V. Anuncios.

EL TEATRO REAL

EL TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.

Distantes estábamos de imaginar, cuando publicamos antes de ayer nuestro último número, que íbamos tan pronto á tener el honor de ponernos de nuevo en comunicacion con nuestros amables suscritores.

La GACETA MUSICAL DE MADRID, al reaparecer en el estadio de la prensa, anunció que se publicaria en días indeterminados, previendo que en alguna ocasion, en algun momento, tendria necesidad de anticipar ó retrasar sus números, sin guardar el período de los diez días del uno al otro, en cada mes, porque á ello le obligase cualquier acontecimiento de oportunidad relacionado con el divino arte.

Esa ocasion, ese momento, ha llegado; y vamos á decir por qué.

* *

Desde hace un mes empezó á decirse que se estaba organizando una compañía de ópera para dar representaciones en el teatro del Príncipe Alfonso. Empezaron asimismo á circular noticias relativas á los artistas que se contaba iban á cantar en ese teatro.

Los primeros nombres que se echaron á volar fueron los de las célebres Patti y Nilson, y tras ellos los de la Galletti, la Donadio, del barítono Faure, de los tenores Abruñedo, Aramburu, Sani y no sabemos cuántos más.

Las noticias á que aludimos fueron tomando cuerpo, y trascendieron á la prensa de Madrid, y tan pronto decían los periódicos que era cosa resuelta la venida de la Nilson y la Patti, como que estas famosas artistas, por sus compromisos con otros teatros, no podrian tomar parte en las funciones que organizaba la empresa misteriosa é improvisada del Teatro del Príncipe Alfonso.

Corrió el tiempo, y ya se lanzó á los vientos de la publicidad el nombre del empresario, que poseía la varita mágica, bastante poderosa, á hacer que aquellas dos celebridades del canto viniesen á asombrar con sus gorgoros á los *dilettanti* de esta corte.

El empresario era el Sr. Rovira, que lo habia sido del teatro de Rossini, de los Campos Eliseos de Madrid, en el año 1866, y posteriormente del teatro del Liceo de Barcelona. Los que conocemos algo de achaques de teatros, no tomamos muy en serio las noticias y rumores á que hemos hecho referencia, por lo mismo que sabemos que no es tan fácil organizar un cuadro de artistas de *primísimo cartello* tan de improviso, y precisamente cuando todos los teatros de ópera tienen formadas sus compañías con los cantantes de más renombre, por cuya circunstancia, los disponibles son pocos y no figuran entre las eminencias del arte.

Así es que pusimos en duda, mejor dicho, negamos las noticias respecto de los artistas á que vamos aludiendo; y á propósito de ello, dijimos en el número 2.º de la GACETA MUSICAL DE MADRID, correspondiente al día 27 de Diciembre último, lo que sigue:

«A última hora sabemos que el empresario del teatro Real, Sr. Robles, ha tratado de escriturar á Adelina Patti, para que tomara parte en siete representaciones en celebridad de las fiestas reales, y que la célebre *diva* no ha podido aceptar el compromiso, por tener otros anteriores pendientes con los teatros de Bolonia, Florencia, Nápoles y Milán, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

»Con esta noticia queda en su lugar la que ha circulado de que otra empresa pensaba hacer venir á Madrid á la señora Patti y al tenor Nicolini.

»Lo mismo puede decirse respecto de la Nilson, á quien también quería traer esa empresa; puesto que esta famosa cantante está escriturada durante los indicados meses para cantar en Berlin, Viena, Moscow y San Petersburgo.

»Es muy fácil hacer atmósfera con ciertos rumores; lo difícil es elevarlos á hechos prácticos, y tales son los que se oponen á los proyectos de empresas, surgidos de improviso y de alguna imaginacion calenturienta.

«Todo esto, aparte de que no puede funcionar en Madrid compañía de ópera alguna estando abierto el teatro Real, conforme á las disposiciones que rigen en la materia.»

Sobre este último párrafo, diremos en el curso de este artículo algo más.

* *

Los aparatos anunciadores de Madrid aparecieron anteayer engalanados con unos inmensos cartelones, en los cuales leímos el siguiente programa:

TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—*Al Público*.—La Empresa cree excusado decir una sola palabra en elogio de los dignos artistas que presenta al ilustrado público madrileño. La reputacion artística de sus nombres es bien notoria; su fama, europea. Solamente debe y quiere hacer constar, que en el corto espacio de veinte días ha reunido y traído á la capital de España, para contribuir al esplendor de las Fiestas Reales, desde el célebre maestro ARDITI á las masas instrumentales y corales.

Gran compañía de ópera italiana organizada y contratada por D. José Fernando Rovira.—Maestro direttore e concertatore, Luigi Arditi.—Maestri al piano, Eduardo Amigó.—Carlo Mangiagalli.—Antonio Oller.

Lista de los artistas por orden alfabético.—Prime donne soprani celebrítá, Signora Bianca Donadio.—Isabella Galletti Gianoli.—Prima donna assoluta, Signora María Heilbron.—Prime donne mezzo soprani contralti, Matilde Chini.—Rita Montanari.—Ernestina Prohascka.—Primi tenori assoluti, Carlo Carpi.—Melchiorre Vidal.—Altro primo tenore, Antonio Simoní.—Primo baritono absoluto celebrítá, J. Faure.—Primo baritono absoluto, Augusto Souvestre.—Primo basso absoluto, Ladislao Miller.—Basso generico, Severini Orsi.—Seconda donna, María Castany.—Maestro de coros, Antonio Vila.—Primer apuntador, A. Plá.—80 profesores de orquesta.—50 coristas de ambos sexos.—Cuerpo de baile.—Director, I. Useres.—Primera pareja, Brambilla Rivera.—30 bailarinas.—Maquinista, Juan José Gomez.—Sastre, Aquilino Perez.—Atrezista, Francisco Bueno.—Peluquero, Antonio Quintana.—Pintores escenógrafos, Cambon, de París.—Girolano Magnani, di Parma.—Francisco Plá, de Madrid.—Director de escena, Achille Babacci.—Representante de la Empresa, Pietro Rizzoli.

La Empresa pondrá en escena las mejores óperas del repertorio.

A pesar de lo corto de la temporada se representará la aplaudida ópera *nueva*, no oída del público de Madrid, del maestro AUTERI MANZZOCHI, titulada DOLORES, escrita expresamente para la Sra. GALLETTI.

CONDICIONES DEL ABONO.

| | A diario, 12 funciones. | Par é impar, 6 funciones. |
|---|----------------------------|------------------------------|
| Palcos de platea sin entrada. | Rs. 10.800 | 5.400 |
| Idem bajos sin idem | 10.800 | 5.400 |
| Idem principales sin idem | 7.200 | 3.600 |
| Butacas sin entrada. | 960 | 480 |
| Delanteras de galería de platea sin idem. | 336 | 168 |

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES EN EL DESPACHO Y CONTADURÍA.

| | Despacho. | Contaduría. |
|---|-----------|-------------|
| Palcos de platea sin entrada. | Rs. 1.000 | 1.100 |
| Idem bajos sin idem | 1.000 | 1.100 |
| Idem principales sin idem | 640 | 700 |
| Butacas con entrada. | 100 | 120 |
| Delanteras de galería de platea con idem. | 40 | 50 |
| Asientos de idem idem con idem | 30 | 34 |
| Delanteras de idem principal con idem. | 30 | 34 |
| Asientos de idem idem con idem. | 12 | 16 |
| Paseo general. | 8 | » |
| Entradas de abono. | 8 | » |

Las personas que gusten abonarse podrán hacerlo en la Contaduría de este teatro, desde las once de la mañana á cuatro de la tarde.

El día 18 solamente se harán abonos á diario, y el sábado 19 y domingo 20 á turno par ó impar.»

*
* *

Dejemos la cuestion de los precios de las localidades, que luégo examinaremos, y hablemos algo de los artistas cuyos nombres figuran en la lista que hemos copiado, á reserva de juzgar su mérito en nuestros números sucesivos.

La señora Donadio, cuyo empresario es Mr. Strakosch, hermano del empresario de Adelina Patti, es una jóven artista que hasta ahora sólo ha cantado en teatros de segundo orden en Milan, Turin y Roma.

La señora Galletti-Gianolli, es una artista de bello nombre y de la cual conserva buenos recuerdos el público del teatro Real en Madrid, donde cantó el año 1866 con gran aplauso, *La Favorita*, *Il Trovatore* y *Otello*.

De entónces acá, ha cantado en Milán, Florencia y otros teatros de *primo cartello*; de modo que, si en estos últimos doce años trascurridos, conserva todas sus facultades, podrá hacer un digno *pendant* con el baritono Sr. Faure, que es la *celebridad* indiscutible que, como más culminante anuncia en caracteres gruesos de imprenta, para que su nombre destaque y sobresalga de los demás artistas, la improvisada empresa del teatro del Príncipe Alfonso.

Pero hay la circunstancia, segun nuestras noticias que tenemos por exactas, de que el Sr. Faure solo tomará parte en CUATRO REPRESENTACIONES, de las DOCE porque abre abono dicha empresa, y esta circunstancia no debe ser olvidada por las personas que piensen abonarse.

La señora Heilbron, que en la lista que vamos analizando no aparece como *celebridad*, sino como *prima donna assoluta*, únicamente ha cantado, que sepamos, en el Teatro Lírico de París.

Los demás artistas escriturados por la empresa Rovira, se hallaban sin ajuste en la actualidad, sin embargo de ser la época en que están funcionando todos, ó casi todos los teatros de ópera; y este hecho, siendo otro el de que hay escasez de buenos cantantes, basta para demostrar que, apelando á tales elementos, es cosa por demás sencilla y llana, poder formar en *veinte dias* una compañía, como dice, con énfasis, la mencionada empresa á la cabeza de su programa.

Todos estos antecedentes no influirán, sin embargo, en nosotros, para prevenirnos, ni en pró ni en contra, de los artistas que van á cantar en el teatro del Príncipe Alfonso.

Los oiremos, y despues emitiremos nuestra opinion con entera imparcialidad como es nuestro deber.

*
* *

Y llegamos al punto en que nos es forzoso ocuparnos de los precios de las localidades que la empresa Rovira ha señalado al anunciar la inauguracion de las funciones que se propone dar.

Para que nuestro trabajo resulte claro y comprensible, presentamos la siguiente relacion de las localidades y precios de abono y despacho en el teatro del Príncipe Alfonso, tomando por tipo los precios de contaduría:

| | Contaduría. |
|---|-------------|
| 16 Palcos plateas, á 1.100 rs..... | 17.600 |
| 39 id. entresuelos, á 1.100 id..... | 42.900 |
| 16 id. principales, á 700 id..... | 11.200 |
| 746 Butacas, á 120 id..... | 89.520 |
| 78 Delanteras de galería platea, á 50 id..... | 3.900 |
| 240 Asientos de id. id., á 34 id..... | 8.160 |
| 108 Delanteras de galería principal, á 34 id..... | 3.672 |
| 725 Asientos de id. id., á 16 id..... | 11.600 |
| 600 Entradas de paseo, á 8 id..... | 4.800 |
| | 193.352 |

Véase ahora el siguiente estado de las localidades del teatro Real, y su precio en Contaduría:

| | Precios. |
|--|----------|
| 2 Palcos plateas proscenios á..... Rs. | 360 |
| 22 Id. plateas..... | 280 |
| 2 Id. bajos proscenios..... | » |
| 22 Id. bajos..... | 280 |
| 2 Id. principales proscenios..... | 280 |
| 20 Id. principales..... | 190 |
| 2 Id. segundos proscenios..... | 170 |
| 479 Butacas..... | 40 |
| 109 Delanteras de palco..... | 18 |
| 106 1.ª fila de palco segundo..... | 11 |
| 108 2.ª fila de palco segundo..... | 11 |
| 56 3.ª fila de palco segundo..... | 11 |
| 112 Antepechos de paraíso..... | 11 |
| 26 Segundas de antepechos..... | 9 |
| 23 Primera fila de paraíso..... | 7 |
| 4 Cubillos..... | 7 |
| » Entradas de abono..... | 4 |
| 700 Entradas de paraíso..... | 4 |

El total de estas localidades, arroja en números redondos, unos 40.000 reales, que es lo que representa un lleno en el teatro Real.

Comparando uno y otro estado, salta á la vista que *la Empresa del Teatro del Príncipe Alfonso, cada noche que obtenga una entrada completa, habrá realizado una suma que superará á la que en una entrada también completa se hace efectiva en el teatro Real* ¡¡EN LA ENORME CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA Y TRESMIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS REALES!!!

Casi, casi huelgan los comentarios.

*
* *

Haremos, sin embargo, algunos, aunque muy sóbrios, por excusarnos este trabajo la irrefragable elocuencia de los números estampados más arriba.

Nosotros, á pesar de que somos partidarios del principio de la libertad de las industrias, tropezamos en el caso concreto que nos ha inspirado este artículo, con una disposicion legal que coarta aquel principio, y que establece, *ipso facto*, un verdadero privilegio, un verdadero monopolio á favor de la empresa del teatro Real, y esa disposicion está en el reglamento orgánico de teatros, segun la cual, cuando se halla abierto el régio coliseo, no puede funcionar ninguna otra compañía de ópera.

Este es un hecho que no admite réplica.

Pero si se desconoce, como parece indicarlo, el de que esté ya anunciada al público la próxima inauguracion de una compañía de ópera italiana en otro teatro, no puede ni debe desconocerse en cambio, que por la ocasion solemnísima elegida para ello, los enormes precios fijados á las localidades de ese teatro, sientan un precedente que repugna al sentido moral, mírese como se quiera el asunto, y áun haciendo abstraccion, como en absoluto la hacemos nosotros, de que frente á esos intereses pasajeros y surgidos de improviso, se hallen otros permanentes, y por lo tanto, doblemente respetables, que no deben quedar sin desamparo, siquiera sea efímera y de corta duracion la vida de esa empresa, que en el corto espacio de doce noches se propone realizar ganancias fabulosas.

Nada justifica lo exorbitante de los precios que ha fijado á las localidades, y mucho ménos lo legitima el número ni la calidad de algunos de los artistas que ha contratado, puesto que no puede completarse, ni áun con los mismos, de entre ellos, que tienen un nombre indiscutible en el mundo musical, un cuarteto de *primitissimo cartello* que esté, por consiguiente, en relacion con los precios de los teatros de París, Lóndres y Milan, mucho más bajos que los que le ha convenido determinar á la empresa Rovira, que proyecta explotar el antiguo Circo de Rivas, aprovechando la circunstancia de que, con motivo de las fiestas reales, la poblacion de Madrid va á aumentarse en lo que queda de mes, con el respetable contingente de una numerosa poblacion flotante procedente de las provincias y del extranjero.

Considerada bajo este aspecto la cuestion, la competencia, si es que surge, entre la empresa del Sr. Rovira y la del Sr. Robles, no puede perjudicar á éste en manera alguna, sino favorecerle; porque áun suponiendo que los espectáculos tengan igual importancia artística en el teatro del Príncipe Alfonso que en el teatro Real, el público optará por el primero, donde sin gran desembolso se oye buena música, admirablemente interpretada y donde todos los detalles escénicos son de un lujo proverbial; y ese público dará tantos llenos al coliseo de la Plaza de Oriente, como sean las noches en que en ambos teatros haya funcion.

A igualdad de espectáculos (queremos suponer que pueda existir) los *dilettanti* preferirán los que se le proporcionan, mediante el precio acostumbrado de las localidades del teatro Real, y sólo acudirán atraídos por el aliciente de la novedad, y acaso por una sola vez, á las representaciones que van á tener lugar en el antiguo circo de caballos del Sr. Rivas.

Esto es óbvio y palmario.

*
* *

Vamos á terminar con una sencilla reflexion que nos ocurre al ver que la empresa Rovira exige por palco y funcion, á precio de contaduría, 1.100 reales, por cada butaca 120 y por las entradas de paseo 8.

Si el haber fijado en esta última cifra el precio de las entradas del paraíso en el teatro Real durante las representaciones de la señora Luca, dió *pretexto* para las protestas de que fué innecesario objeto la noche de su *debut* la eminente *diva*, ¿qué no es de temer suceda en el teatro del Príncipe Alfonso, si todos ó alguno de los artistas no son considerados por el público con mérito bastante á legitimar esos precios fabulosos é insólitos que ya han envuelto á los cantantes en cuestion en una atmósfera letal?

Por ellos y por el arte musical, deploramos el funesto precedente que ha sentado el Sr. Rovira, el conocido empresario del teatro Rossini en los Campos Elíseos de Madrid, durante la temporada comenzada y no concluida del año 1866.

Basta por hoy.

PENSIONADOS MUSICOS EN ROMA.

(CONCLUSION.)

(Véanse nuestros anteriores números.)

Art. 38. Hecha la votacion, acto continuo se publicará por el secretario la propuesta, y el presidente del tribunal remitirá ántes del tercer día al ministro de Estado las actas de las oposiciones, autorizada la final con la firma de todos los jurados.

Los jueces que hubieren dejado de asistir á la mitad más uno de los actos de las respectivas oposiciones no tendrán derecho á tomar parte en la votacion definitiva.

Art. 39. Las obras de los opositores que obtengan pension quedará á beneficio de las respectivas Escuelas especiales; pero se reserva á cada autor el derecho de copiarlas y de utilizar su pensamiento segun le convenga.

De la manera de proveer las plazas de los pensionados de mérito.

Art. 48. Para proveer las plazas de los pensionados de mérito se publicarán las vacantes conforme á lo prevenido en el artículo para los pensionados de número.

Art. 49. Podrán optar á las plazas de pensionados de mérito:
1.º Los artistas laureados con primeros ó segundos premios en Exposiciones ó concursos nacionales de carácter general.
2.º Los artistas y profesores que por el mérito de sus obras gocen de justificada reputacion.

No podrán aspirar á pension de mérito los artistas cuya edad exceda de 40 años.

Sólo en el caso de presentarse algun artista que reúna circunstancias muy especiales, como la de haber obtenido en Exposiciones nacionales dos medallas de primera clase sin haber disfrutado pension del Estado ni de corporaciones provinciales, podrá aumentarse la edad hasta los 45 años á fin de que pueda optar á dicha plaza.

Art. 50. Los aspirantes á las plazas de pensionados de mérito dirigirán sus instancias al ministerio de Estado con los documentos que acrediten su aptitud para obtenerlas.

Art. 51. Las plazas de pensionados de mérito se proveerán á propuesta en terna de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á cuyo efecto se le pasarán oportunamente las solicitudes y documentos que los aspirantes presenten en el ministerio de Estado.

Obligaciones de los pensionados.

Art. 52. Ningun pensionado podrá viajar ni ausentarse de Roma sin la autorización del director de la Academia.

Art. 53. Los pensionados por cuatro años residirán en Roma durante los dos primeros de su pension, siendo obligatoria para los demás pensionados esta residencia en el primer año. En los siguientes podrán viajar á su eleccion y fijar sus monumentos y Museos, con autorizacion del director de la Academia.

Art. 54. Los pensionados que competentemente autorizados se ausenten de Roma, darán cuenta cada tres meses al director de los trabajos y estudios en que se ocupen.

Art. 64. Los pensionados de número para la Música entregarán.
Al terminar el primer año:

1.º Dos motetes de su composicion; uno á voces solas, en el estilo severo de nuestros clásicos de los siglos XVI y XVII, y otro en el de la escuela moderna, con acompañamiento de orquesta.

2.º Un acto de ópera sobre libreto en castellano ó en italiano.

3.º Copia de una obra importante de autor español de los siglos XV, XVI y XVII, que no haya sido publicada, ó que al ménos sea poco conocida.

Al terminar el segundo año:
1.º Una misa breve, con acompañamiento de orquesta ó de órgano.
2.º Una obra instrumental para grande orquesta, ya sea obertura, marcha ó cualquier otra composicion de análoga importancia, pero siempre en el género sinfónico.

En el tercer año compondrán una ópera en dos actos por lo ménos, sobre libreto en castellano, ó un oratorio en tres partes y una sinfonía, con dimensiones análogas á las de Beethoven, Mendelssohn ó Mozart.

Art. 65. Los músicos pensionados de mérito remitirán al terminar el primer año un oratorio original.

En el segundo enviarán una gran sinfonía que conste de cuatro tiempos, en la forma de las de Haydn, Mozart, Beethoven ó Mendelssohn.

Remitirán tambien una Memoria acerca del estado de su arte en los países que hayan visitado, exponiendo lo que hubieren observado en materia de educacion, enseñanza y cultura musicales, sin olvidar las curiosidades bibliográficas, y muy particularmente las relativas á autores españoles.

En el tercer año entregarán una ópera en dos ó más actos, sobre libreto en castellano ó en italiano. Acompañarán además una Memoria de sus viajes é impresiones, en que se consigne cuanto consideren de interés arqueológico musical.

Art. 66. Las obras ejecutadas por los pensionados de número por la pintura y escultura en los tres primeros años, y las correspondientes á la pintura de paisaje, grabado de medallas y arquitectura en los dos primeros, serán propiedad del Estado. Las correspondientes al último pertenecerán á los respectivos autores.

Las que ejecuten los pensionados de número por la música en los dos primeros años serán propiedad del Estado, quien procurará hacer su publicacion de la manera más conveniente. Las correspondientes al tercero pertenecerán á sus autores.

Las obras que ejecuten los pensionados de mérito por la pintura, arquitectura y música, durante los dos primeros años, pertenecerán al Estado, quien cuidará de su custodia y publicacion.

Las correspondientes al tercero quedarán de propiedad de sus respectivos autores.

Las obras ejecutadas por los escultores pensionados de mérito durante los dos primeros años pertenecerán á sus autores, y las correspondientes al tercero serán propiedad del Estado.»

Como digimos en nuestro número 1.º, es interesante la materia desenvuelta en los artículos que dejamos trascritos.

NOTICIAS.

*. Esta noche se verificará en el Teatro Real la cuarta representacion de la señora Lucca en *La Favorita*.

*. La señora De-Voyod, que cantó la noche pasada en *Il Trovatore* la parte de *Leonora*, fué muy aplaudida.

Esta bella *prima donna* se ha hecho muy simpática al público del teatro Real.

*. El reputado maestro Inzenga, autor de un precioso librito titulado *El arte en Italia*, ha compuesto un *Album* de cantos populares españoles, de que son editores los Sres. Romero y Marzo.

. . Continúa siendo muy aplaudido en el teatro Principal de Valencia el actor cantante D. Tirso Obregon, que es, sin disputa, el primer barítono de zarzuela que hay en España.

*. La muerte del rey Víctor Manuel nos recuerda un hecho relacionado con el maestro Verdi.

A poco de haber subido al trono aquel monarca, el autor de *Hernani* escribió una romanza titulada *La libertad d'Italia*; romanza que oímos más de una vez á nuestro compatriota el malogrado tenor Buenaventura Belart el año 1851. Los periódicos italianos, no sabiendo cómo elogiar por entonces aquella composicion, hicieron un juego de palabras con el nombre de Verdi, diciendo que cada una de las cinco letras que le componen, era la inicial del nombre y de la dignidad soberana de Víctor Manuel, en esta forma:

Vittorio Emmanuele Re D'Italia.

Y con efecto, reuniendo estas cinco letras mayúsculas, se lee la palabra *Verdi*.

*. Han tenido un gran éxito en Pisa, en *La Forza del Destino*, la prima donna Carina Mocoroa y el tenor Bellardi.

*. Cuando todavía era un proyecto la formacion de la compañía de ópera, formada para el teatro del Príncipe Alfonso, circularon por la prensa noticias por el estilo:

«El cuadro de la compañía es el siguiente: maestro direttore é concertatore,

C. Luigi Arditi.

Primas donnas: Nilsson, Donadio, Galletti y la Provascka.

Altra prima donna, Venanzi.

Primos tenores, Carpi y Vidal.

Primos barítonos, Faure y Souvestre.

Primo bajo, Ladislao Miller.

Altro genérico, Severino Orsi.

Tenore partiquino, Simonetti.

La primera representacion tendrá lugar el 16 ó 17 del actual.

Del 10 al 12 llegarán á esta los artistas Arditi, de Lóndres; la Nilson, de San Petersburgo; el célebre barítono francés, de la Haya, y la Donadio y la Galletti, de Italia.»

Como más arriba decimos, la venida de la Nilsson no ha pasado de la categoría de proyecto.

*. Ayer tarde se ha reunido en el ayuntamiento de esta córte el Jurado de calificación de las composiciones literarias presentadas para optar á los premios ofrecidos en el certámen abierto con motivo de las fiestas reales.

Una de las poesías premiadas con una violeta de oro, ha sido la que lleva el título *El triunfo de la fé*, cuyo autor es nuestro querido amigo el Sr. D. Leopoldo Cano y Masas, coronel de Estado mayor, profesor de la Escuela de este cuerpo y autor tambien de la preciosa comedia *El más sagrado deber*, que con tan extraordinario éxito se estrenó en el teatro Español la noche del 2 de Mayo del año anterior.

El Sr. Cano, cuyo inspirado estro poético es siempre exuberante, ha dado muestras evidentes de tan relevantes condiciones en la composicion premiada con la violeta de oro

Le felicitamos con toda nuestra alma.

*. En el escaparate del almacén de música de los Sres. Vidal y Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 34, está expuesto un magnífico retrato del distinguido maestro compositor D. Emilio Arrieta, director de la Escuela Nacional de Música.

Es una verdadera obra de arte que honra á su autor el Sr. Taverner, por el parecido exacto del retrato, y por las buenas tintas que en él hay.

*. El barítono Adriano Strozzi, contratado últimamente por el Sr. Robles en Paris, hará su *debut* la próxima semana en el Teatro Real, cantando la parte de *conte di Luna* en *Il Trovatore*.

*. En las honras fúnebres que por el eterno descanso del rey Víctor Manuel se celebraron anteayer á las once de la mañana en la iglesia de San Sebastian, los señores Tamberlick, Boccolini y Nannetti cantaron varios fragmentos de *Requiem* de los maestros Donizzetti y Verdi, siendo sorprendente el efecto que la música religiosa, interpretada por tan eminentes artistas, causó en cuantos acudimos á aquel acto fúnebre.

La orquesta, compuesta de profesores de la del teatro Real, estuvo magistralmente dirigida por el Sr. Arche.

*. En *Il Trovatore*, de Milan, correspondiente al dia 7 de este mes, leemos que nuestra compatriota Elena Sanz y el barítono Pandolfini han cantado muy bien en el teatro Italiano de Paris los papeles de *Amneris* y *Amonasro*, de *Aida*.

*. El 30 de Noviembre se cantó en Calcuta la ópera *Ruy-Blas*, obteniendo muchos aplausos la señorita Annina Orlandi. Otra ópera cantada despues, la *Educanda di Sorrento*, valió un nuevo éxito á aquella artista y á Mdme. Trebbi.

*. El programa oficial de los festejos reales que hoy publica la *Gaceta*, es el siguiente:

Dia 23. A las ocho de la mañana, gran diana por las músicas de la guarnicion.

A las once, en la iglesia de Atocha, celebracion del matrimonio de S. M. y solemne *Te-Deum*.

S. M. el rey saldrá de palacio con toda su comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, paseo del Botánico y paseo de Atocha.

S. A. R. doña María de las Mercedes, irá directamente desde la estacion á la mencionada Basílica.

S. M. el rey y S. A. la infanta, entrarán separadamente por cada una de las puertas del patio de la Basílica y se reunirán á las puertas del templo.

Los régios esposos, despues de la ceremonia, irán á palacio por el paseo de Atocha, del Botánico y del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y arco de la Armería.

A las dos de la tarde desfile de las tropas de la guarnicion, por delante de palacio, en la plaza de Oriente.

A las ocho de la noche funciones de convite por el Ayuntamiento en los teatros Español, de la Zarzuela, Apolo, Comedia, Novedades, de la Alhambra, de Variedades, Martin y la Infantil.

Por la noche grandes iluminaciones que se repetirán en las sucesivas.

Dia 24. A las diez de la mañana solemne misa y *Te Deum* en San Isidro, con asistencia de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento.

A la una de la tarde recepcion en palacio.

A las tres, ascension en el campo del Moro del globo de Mr. Godard, costeado por la Diputacion provincial.

A las nueve de la noche fuegos artificiales en la Cibeles y en la puerta de Bilbao.

Dia 25. Visita de SS. MM. á las comparsas de provincias, que se hallarán en el Prado.

A las doce corrida de toros con caballeros en plaza apadrinados por la grandeza.

A las cuatro de la tarde funcion de convite por el Ayuntamiento en el teatro Real.

A las ocho, funcion de convite por el Ayuntamiento en los mismos teatros que el dia 23.

A las ocho y media, funcion régia de convite por el gobierno en el teatro Real.

Dia 26. A las doce, corrida de toros con caballeros en plaza, apadrinados por el Ayuntamiento y por la Diputacion provincial.

A las cuatro de la tarde, funcion de convite por el Ayuntamiento en el teatro Real.

A la misma hora, concierto régio de convite por la Diputacion provincial en el teatro del Príncipe Alfonso.

A las nueve de la noche, juegos florales.

Paseo de SS. MM. por las calles de la villa para ver las iluminaciones.

Dia 27. Carreras de caballos á las horas fijadas en el programa especial.

Por la noche, retreta y serenata por todas las músicas de la guarnicion reunidas acompañadas de coros.

Además de estos festejos habrá todos los dias cucañas y músicas en varios puntos de la poblacion.

ADVERTENCIA.

La ilustracion de nuestros lectores habrá comprendido que sólo una errata de imprenta pudo hacernos decir en el número que publicamos el dia 17 del actual, que la accion de la ópera *Roger de Flor*, cuyo argumento dimos ese dia, pasa en el siglo «XII», puesto que lo que escribimos, por hallarse ajustado á la verdad histórica, fué que el hecho ocurrió en el siglo XIII.

La errata es sustancial y por eso la rectificamos.

Magnífico es el surtido de pieles de todas clases que hay en el acreditado establecimiento del Sr. Suja, sucesor de Diezma, calle Mayor, núm. 37, Madrid, donde además se encuentran plumeros, antucos, abanicos, paraguas, bastones y parasoles; siendo esmeradísima la confeccion de todos estos artículos y la de los del ramo de peletería, que es la especialidad de aquella antigua casa.

En la antigua y acreditada casa de la señora viuda de Navarro é hijos, Gámen, 25, hemos tenido ocasion de ver un bonito surtido de encajes de todas clases; parece ser que dicha casa está recibiendo diariamente nuevos surtidos en veletes de oro, plata y blondas españolas, como encajes de las principales fábricas extranjeras, así como tambien preciosos vestidos de tul y raso para baile y muchos otros objetos de que no podemos dar cuenta por la variedad de artículos.

AGUA DE COLONIA IMPERIAL.

PREPARADA POR A. P. THIELLAY, QUÍMICO DE PARÍS.
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA.

PERFUMERÍA INGLESA, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚM. 3, MADRID.

Desde que la fabricacion del *Agua de Colonia* ha pasado á ser de dominio público, multitud de charlatanes han creído, gracias á prospectos campañudos, poder lanzar al consumo productos sin valor alguno, que no poseen ninguna de las cualidades y propiedades de la primitiva *Agua de Colonia*, ignorantes de las dosis verdaderas, embrollados por infinidad de recetas poco inteligibles é incapaces de buscar y de encontrar los ingredientes tan raros como precisos que entran en su composicion; estos industriales de poco más ó ménos, fabrican *Aguas de Colonia* adulteradas, imperfectas y casi siempre malsanas.

Al crear el *Agua de Colonia Imperial*, A. P. Thiellay ha querido resucitar la verdadera agua de Colonia, cuyo perfume virginal, cuyas cualidades puras y benéficas, dejan muy atrás los charlatanes y ofrecen á la elegancia un perfume, cuyo olor, delicado á la par que suave, ha sido, no solo patrocinado y adoptado por multitud de personas, sino que hace hoy en día las delicias del mundo elegante, cuyos bailes y saraos llenan sus balsámicas emanaciones. Para llegar á producir perfume tan precioso, A. P. Thiellay ha pedido á la España sus plantas más saludables y aquellas de sus flores cuyos olores son más suaves, á la Italia y á Francia los riquísimos perfumes que exhalan sus montañas y sus fragantes jardines; al Oriente sobre todo, le ha arrebatado sus bálsamos olorosos y los inciensos sagrados á sus mezquitas.

Por eso es por lo que el *Agua de Colonia Imperial*, es un agua de tocador exquisita, al propio tiempo que un delicioso perfume.

COMO PERFUME

No se parece ni remotamente en nada á todas esas mezclas espirituosas, que las más de las veces, no solo cansan el olfato, sino que ocasionan mareos y vahidos, su olor es fresco, suave y exquisito y sus emanaciones, que recuerdan los olores más finos de las flores naturales, deleitan siempre los sentidos de una manera deliciosa.

COMO AGUA DE TOCADOR

El *Agua de Colonia Imperial* es cosa absolutamente necesaria para todo lo que á la higiene del tocador se refiere.

Las plantas y los aromas que entran en su composicion, hacen de esta agua una panacea inestimable, ó por mejor decir, la leche virginal más saludable que para el tocador se conoce. Si se emplean cuando se toman baños, esta agua bienhechora comunica á la epidermis una finura y una suavidad incomparables, disipa toda clase de sequedad de la piel, sobre todo devuelve al cutis, lácio y cansado, la frescura y el vigor que antes tenia.

También es muy útil para los hombres, empleada despues de afeitarse, pues calma y disipa al momento el fuego y el escozor que proviene, ya sea de la mala calidad de un jabon mal preparado, ó ya del filo de la navaja.

El *Agua de Colonia Imperial*, ocupa hoy día un alto puesto entre los mejores productos de tocador, es un bálsamo que posee virtudes cuya eficacia es soberana para curar al punto los golpes y dolores de cabeza.

La celebridad que ha alcanzado esta *Agua de Colonia Imperial* muy generalizada ya en el gran mundo ha dado lugar á muchas imitaciones y para evitar toda falsificacion de esta agua de colonia, su único depósito en España es la perfumería inglesa, Carrera de San Gerónimo, núm. 3, Madrid.

Frascos de 6, 12, 22, 34, 40 y 80 reales.—Cuartillo 16 reales.

FESTEJOS REALES.

En la Constanilla de los Angeles, núm. 4, hojalatería, hay un magnífico surtido en faroles y bombas de cristal en todas clases y tamaños, modelos modernos y elegantes, á precios equitativos. A los consumidores al por mayor se les hace una rebaja. Se encargan también de iluminaciones á la veneciana.

COMPañIA COLONIAL

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Calle Mayor, 18 y 20.—Calle de la Montera, 8.

BOMBONES DE CREMA

DULCES FINOS DE PARIS

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

C. P. SCHROPP.

ALMACEN DE LOS ALEMANES.

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 4.

24.000 FAROLES.

para las fiestas REALES del presente mes. Acaba de llegar un grande y variado surtido de faroles á la Veneciana de papel de varios colores, y colores nacionales, desde 1 real pieza en adelante; cadena plateada para colgarlos; gran surtido de globos aereostáticos de papel, colores nacionales, con corona real, de 1 á 4 metros de altura, para elevarlos con espíritu de vino, gran surtido de banderas nacionales de lanilla fina y gallardetes. Banderas nacionales de reglamento de 4 á 5 varas, con escudo oficial impreso en ambos lados, para edificios públicos y cuarteles.

MADRID, CALLE DEL CORREO, NÚM. 4.

MUSICA BARATISIMA

en correctas ediciones de la casa Peters, representante para España, Pablo Martín, editor, (hijo de Casimiro Martín.)

ESPECIALIDAD EN MÚSICA EXTRANJERA Y EN LAS MAS APLAUDIDAS ZARZUELAS.

Marina, preciosa y popular zarzuela de D. Emilio Arrieta, arreglada en ópera en tres actos, con letra española é italiana, edicion de gran lujo.

Gran surtido de las mejores novedades musicales españolas y extranjeras.

Operas en magnífica edicion para piano desde 6 reales y para piano y canto, desde 9 reales en adelante. Fantasias y bailes sobre motivos de las zarzuelas que más éxito han tenido. Esta casa se halla en relaciones directas con los principales editores de música del extranjero.

La primera edad, nuevo album de piezas para piano, digitadas y muy fáciles. Edicion con bonitos cromos.

PIANOS DE VENTA Y ALQUILER.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS Y ARMONIUMS

DE VIDAL Y ZOZAYA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 34, MADRID.

Esta casa publica constantemente todas las novedades musicales de los más reputados maestros españoles y extranjeros.

Coleccion completa de métodos, estudios, vocalizaciones, etc., para los diferentes ramos de la enseñanza musical.

Edicion Stollf, la más completa y notable por su correccion, igualdad de tamaño y economía.

Extraordinario surtido de pianos de venta y alquiler de las renombradas fábricas de Herz, Pleyel, Erard y Bernareggi.

Esta casa garantiza la legitimidad de las marcas de los expresados fabricantes, así como también todo defecto de construcción.

Instrumentos para orquesta y banda militar.

Abono á la lectura musical.

LOZANO.

7 FUENCARRAL 7

FÁBRICA ESPECIAL DE GUANTES DE PIEL EN TODAS CLASES.

Surtido y variacion en corbatas para señora y caballero, últimas novedades de París y Londres.

LAS COLONIAS.

CALLE DEL ARENAL, 8, MADRID.

CARLOS PRAST,

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Vinos generosos del Reino.

| | Reales. | BORDEAUX. | Botella. |
|--|---------|--|------------|
| Jerez seco, superior... botella. | 20 | Gran vin Chateau-Lafite, Schroder, etc., Constans | 60 |
| — — primera..... | 16 | Chateau-Lafite, Paul Dubois et Cie..... | 40 y 50 |
| — primera..... | 12 | — — Landau fils.. | 24 y 30 |
| — amontillado superior... | 30 | Grand vin Chateau-Margaux Schroder, etc., de Constans. | 60 |
| — amontillado..... | 20 | Chateau-Margaux Paul Dubois et Cie. | 40 y 50 |
| Moscatel de Jerez..... | 16 y 24 | — — Landau fils | 24 y 30 |
| Pajarete de Jerez..... | 16 y 24 | — — Laroze, Paul Dubois | 40 |
| Pedro Jimenez..... | 16 y 24 | — — Iquem..... | 34 |
| Manzanilla de Sanlúcar..... | 16 y 24 | Saint Juliem. Del año 1870... | 20 |
| Malvasía de Sitges..... | 20 | — — 1872... | 16 |
| Tintilla de Rota..... | 16 | — — 1874... | 12 |
| Moscatel de Málaga..... | 12 | Médoc..... | 1870... 20 |
| Málaga dulce..... | 8 y 18 | — — 1872... | 16 |
| Málaga seco..... | 12 | — — 1874... | 12 |
| Lágrima dulce..... | 12 | Fondellon de Alicante..... | 14 |
| Fondellon de Alicante..... | 14 | Rafael Blanco Alcalde Montilla..... | 20 |
| Rafael Blanco Alcalde Montilla..... | 20 | Ambrosia de Pedro Lopez, de Córdoba..... | 30 |
| Ambrosia de Pedro Lopez, de Córdoba..... | 30 | Amontillado de id. id..... | 30 |
| Amontillado de id. id..... | 30 | Montilla de id. id..... | 20 |
| Montilla de id. id..... | 20 | Fino de id. id..... | 20 |
| Fino de id. id..... | 20 | | |

Vinos extranjeros.

| | Bol.ª M.ª | Reales. | |
|------------------------------|-----------|---------|-----------------------------|
| CHAMPAGNE, | | | |
| Veuve de Clicquot Ponsardin | 60 | 32 | Johannisbers Claus..... |
| Moet etc. Chandon, grand | | | Steinwein..... garrafa. |
| crémant imperial..... | 50 | 26 | — — 1 1/2 id... |
| — — Sillery | | | Marcobrunner Ansbruch..... |
| mousseux supérieur..... | 40 | 22 | Scharlachberg..... |
| — — Cham- | | | Geisenheimer..... |
| pagne mousseux 1.ère qua- | | | Niersteiner..... |
| lité..... | 34 | 18 | Mosselle Mousseux muscatel. |
| Téophile Roederer, Cristal | | | BOURGOGNE. |
| Champagne..... | 60 | | Chambertin..... |
| — — Gladia- | | | Hermitage..... |
| teur..... | 50 | | Santenay..... |
| — — Carte | | | Volnay..... |
| blanche dorée..... | 50 | | Nuits..... |
| — — Carte | | | Chablis..... |
| blanche..... | 40 | | OPORTO Y MADEIRA. |
| — — Carte | | | Marqués de Pombal..... |
| noire..... | 34 | | Duque..... |
| G. H. Mumm et Cie, de Reims. | 40 | | 1834..... |
| Bouché fils..... | 30 | 16 | Fino..... |
| Jacquesson etc. fils (verzy | | | Madeira..... |
| mousseux)..... | 36 | | HUNGRIA. |
| | | | Tokai..... |

NO HAY MÚSICA

más barata, correcta, ni en mejor edicion, que la publicada por la importante casa C. F. Peters, de Leipzig. Catálogos gratis.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

PABLO MARTIN, EDITOR.

4, Calle del Correo, 4.

Especialidad en música extranjera y en las más aplaudidas zarzuelas.

MARINA

preciosa y popular zarzuela de D. Emilio Arrieta, arreglada en ópera, en tres actos con letra española é italiana, edicion de gran lujo.

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA PIANO.

Quejas de amor, romanza sin palabras, por L. Almagro, 10 rs. Tres bonitas mazurkas de estilo, por A. Brull, *Esperanza*, 6 rs. *Coqueta*, 8 rs. *El laud*, 6 rs. Célebre sinfonia de *Poeta y aldeano*, arreglada fácil por G. Arias, 10 rs. Coleccion de seis fantasias fáciles sobre célebres zarzuelas, á 8 y 10 rs.

4, Calle del Correo, 4.